



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*Buenos Aires, 29 de agosto de 2025*

**RES. PRESIDENCIA N° 941/2025**

**VISTO:**

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00025185-9/2025; y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, el Dr. Javier Alejandro Buján, en su carácter de Presidente de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, solicita el pase y promoción interina de Gabriela Paula Yiguerimian al cargo de Escribiente en la Presidencia de la Cámara y la designación interina externa de Carlos Cadel en el cargo de Auxiliar en el Registro Judicial de Contravenciones de la mencionada Cámara.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó, mediante Dictamen FH N° 291/2025, que Gabriela Paula Yiguerimian se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Registro Judicial de Contraventores de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo PPJCyF, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción de Augusto Pablo Elvadin, conforme Res. Presidencia N° 747/2016. Se solicita su pase y promoción interina al cargo de Escribiente en la Presidencia de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo PPJCyF, cargo que se encuentra vacante en virtud de la licencia extraordinaria por motivos particulares sin goce de haberes concedida a Dalmira Alicia Chacón Ibáñez, conforme Res. Presidencia N° 919/2025.

Que, para cubrir el cargo de Auxiliar vacante, se solicita la designación interina externa de Carlos Cadel quien se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes del Poder Judicial bajo el N° 42.959. En el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmado Augusto Pablo Elvadin, conforme Res. Presidencia N° 1247/2014, quien actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente en la Secretaría General de la Cámara del fuero. En cuanto a su cobertura interina fue designada Yiguerimian, conforme lo referido precedentemente.

Que habida cuenta el ingreso externo, intervino el Observatorio de la Discapacidad en el marco de la Resolución Presidencia N° 438/2021 y la Resolución CM N° 569/2010 y sus modificatorias N° 252/2020 y 65/2021, que reglamenta la aplicación de la Ley N° 1502 en el Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer el pase y promoción interina de Gabriela Paula Yiguerimian (Legajo N° 6448) al cargo de Escribiente en la Presidencia de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por motivos particulares sin goce de haberes concedida a Dalmira Alicia Chacón Ibáñez, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2°: Designar a Carlos Cadel (D.N.I. N° 37.124.350) en el cargo de Auxiliar en el Registro Judicial de Contravenciones de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interina de Gabriela Paula Yiguerimian y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de Augusto Pablo Elvadin.

Art. 3°: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el artículo 2° de la presente deberá tramitar por ante la Dirección de Relaciones de Empleo su alta administrativa.

Art. 4°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Presidencia de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas -y por su intermedio al Registro Judicial de Contravenciones-, a la Secretaría General de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRESIDENCIA N° 941/2025**